



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
11 de julio de 2016  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2016**

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016

Tema 3 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para Gambia (2017-2021)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa . . . . .	2
II. Prioridades y asociaciones del programa . . . . .	6
III. Gestión del programa y de los riesgos . . . . .	9
IV. Seguimiento y evaluación . . . . .	11
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Gambia (2017-2021) . . . . .	13



## I. Justificación del programa

1. Gambia ha gozado de dos decenios de relativa paz y un entorno político estable, pese a dos intentos de golpes de Estado, en 2006 y 2014. El índice de desarrollo humano de Gambia aumentó de 0,330 en 1990 a 0,441 en 2014<sup>1</sup>, lo que refleja progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, alcanzándose en 2015 el objetivo 2<sup>2</sup> y el objetivo 4<sup>3</sup>. Su plan de largo plazo “Visión 2020”, elaborado en 1996, establece el objetivo de lograr la condición de país de renta media para 2020. Tres planes de desarrollo de mediano plazo<sup>4</sup> no han generado el crecimiento necesario para el logro de la categoría de país de renta media, ya que las reformas económicas se ven afectadas por retrasos y otras conmociones políticas<sup>5</sup>. El plan siguiente que se está formulando se ajusta a la Visión 2020, los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>6</sup> y la “Agenda 2063” de la Unión Africana.

2. La pobreza, la desigualdad y la exclusión son problemas importantes en Gambia por los siguientes factores: limitadas existencias de recursos naturales productivos; limitada capacidad de adaptación al cambio climático y las conmociones externas; distribución desproporcionada de los beneficios resultantes del crecimiento entre las zonas urbanas y rurales<sup>7</sup>; limitadas oportunidades de empleo para los jóvenes y las mujeres; restricción del acceso de las mujeres a los bienes productivos<sup>8</sup>; limitada capacidad institucional para las funciones de supervisión; y falta de programas de bienestar social y redes de protección social con apoyo estatal.

3. Un recuento de la pobreza realizado en 2010 indicó que el 48,4% de la población vivía por debajo del umbral de pobreza de 1,25 dólares al día<sup>9</sup>. El índice de pobreza multidimensional de 2013 muestra que el 57,2% de la población es pobre<sup>10</sup>, mientras que otro 21,3% vive cerca de la pobreza multidimensional, con marcadas disparidades y desigualdades entre las regiones<sup>11</sup> y los sexos. Más del

<sup>1</sup> Informe sobre desarrollo humano, 2015.

<sup>2</sup> La tasa neta de matriculación alcanzó en 2015 al 89,2%: un 87 % en el caso de las niñas y un 91,4 % en el de los chicos. Fuente: Informe sobre el estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2014.

<sup>3</sup> Las tasas de mortalidad infantil y en la niñez, cuyas metas para 2014 eran de 42 y 67,5 por 1.000 nacimientos, respectivamente, disminuyeron a 34 y 54 por 1.000 nacimientos. Fuente: Informe sobre el estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2014.

<sup>4</sup> El plan de desarrollo nacional más reciente es el programa para el crecimiento y el empleo, 2012-2015, prorrogado hasta 2016.

<sup>5</sup> El producto interno bruto real per cápita se situó en 2014 en unos 271 dólares, muy lejos de encaminar el logro para 2020 de la condición de país de renta media.

<sup>6</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se pusieron en marcha a nivel nacional, y la determinación inicial de prioridades respecto de los objetivos se estableció mediante un proceso de consulta (informe de 2015).

<sup>7</sup> La tasa de pobreza rural es de 79,5%, mientras que la de pobreza urbana es de 24,4% (Estudio de la pobreza multidimensional, 2015).

<sup>8</sup> En Gambia, el 76,4% de las mujeres carecen de propiedad de tierras, frente a un 61,9% en el caso de los hombres (Encuesta demográfica y de salud de Gambia, 2013).

<sup>9</sup> Un 56% de la mano de obra se clasifica en la categoría de los trabajadores pobres (encuesta sobre la población activa de 2012). Fuente respecto de la pobreza económica: encuesta integrada de hogares de 2010. La pobreza se redujo del 58% en 2003 al 48,4% en 2010.

<sup>10</sup> Estudio del PNUD sobre la pobreza multidimensional de 2015. Las dos regiones más pobres son Kuntaur (90%) y Janjanbureh (85%). Basse tiene el mayor número de personas pobres.

<sup>11</sup> El índice de pobreza multidimensional mide el grado de privación a nivel de los hogares en los aspectos de la educación, la salud y el nivel de vida. La puntuación se basa en indicadores

79,5% de la población rural vive por debajo del umbral de pobreza, frente a un 29,4% en el caso de la población urbana. La desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, sigue siendo alta, situándose en 2010 en 0,46<sup>12</sup>, y no ha cambiado debido a la escasez de programas integrales de protección social para hacer frente a la desigualdad. El crecimiento registró en los últimos cinco años un promedio del 1,8%<sup>13</sup>, mientras que la tasa de desempleo era del 29,2% y afectaba de manera desproporcionada a las mujeres (38,3%) y los jóvenes (38%)<sup>14</sup>. La baja productividad en todos los sectores se debe a la alta tasa de analfabetismo (48%) y la falta de competencias profesionales<sup>15</sup>, lo que dio lugar a una escasez de empleo, de oportunidades de generación de ingresos y de distribución de beneficios<sup>16</sup> perpetuando la exclusión, especialmente entre los jóvenes y las mujeres rurales.

4. La evaluación de las políticas y las instituciones nacionales por el Banco Mundial indicó un deterioro del entorno en ambos aspectos, y la calificación de Gambia descendió de 3,5 en 2011 a 3,1 en 2015<sup>17</sup>. Gambia está en la lista de Estados frágiles de 2016<sup>18</sup>, debido en gran medida a su escasa capacidad institucional para una gestión económica eficaz<sup>19</sup> y la falta de coherencia de las políticas. El examen de mitad de período del programa para el crecimiento acelerado y el empleo puso de manifiesto deficiencias de la gestión económica, una armonización insuficiente entre las esferas prioritarias y la asignación de los recursos, y un bajo nivel de resultados finales; todo ello contribuye a limitar el crecimiento, con repercusiones negativas en la pobreza y el empleo<sup>20</sup>. En 2015, el Gobierno reconoció las insuficiencias institucionales y estableció el Ministerio de Planificación y Políticas a fin de separar las funciones de planificación del Ministerio de Hacienda y Asuntos Económicos y lograr coherencia entre los diferentes órganos del Estado.

5. Los efectos del cambio climático son intensos en la agricultura, que sigue dependiendo en gran medida de las precipitaciones<sup>21</sup>. La contribución de la

---

ponderados para cada aspecto, y se estableció como umbral de pobreza un límite del 33%. Los hogares con puntuación ponderada total superior a 1/3 sufren privación multidimensional (son pobres). Los que tienen puntuación inferior a 1/3 no lo son.

<sup>12</sup> Informe sobre la encuesta integrada de hogares de 2010, volumen I.

<sup>13</sup> Oficina de Estadística de Gambia, datos de las cuentas nacionales de ingresos (2015).

<sup>14</sup> Encuesta sobre la población activa de 2012.

<sup>15</sup> Encuesta sobre la población activa de 2012.

<sup>16</sup> Programa para el crecimiento acelerado y el empleo, examen de mitad de período de 2014 (apoyado por el PNUD).

<sup>17</sup> Evaluación de las políticas y las instituciones nacionales, informe sobre Gambia, 2015.

<sup>18</sup> Banco Mundial, Lista armonizada de países en situación de fragilidad, 2016. Un estudio reciente del Fondo Monetario Internacional (FMI) indicó que la política fiscal y las instituciones respectivas han desempeñado un papel importante en el fomento de la resiliencia en los países de África subsahariana entre 1990 y 2013.

<sup>19</sup> Los problemas de gestión económica han dado lugar a un aumento del déficit fiscal, que en 2014 se situó alrededor del 11% del producto interno bruto y se financió en gran parte mediante endeudamiento interno, lo que llevó al país a desequilibrios macroeconómicos. Los pagos por salarios e intereses aumentaron a más del 70% del presupuesto total, con lo que se redujeron los fondos disponibles para el desarrollo. Informe del FMI, septiembre de 2015. La alta tasa de interés de las letras de tesorería (superior al 20%) ha reducido el acceso del sector privado al crédito y la financiación en 2014 (-7,5%). Perspectivas económicas en África, 2015.

<sup>20</sup> Examen de mitad de período del programa para el crecimiento acelerado y el empleo, octubre de 2014.

<sup>21</sup> Más del 98% de las tierras agrícolas de Gambia son de secano, lo que determina que el sector sea muy vulnerable a la variabilidad de las precipitaciones.

agricultura a la economía disminuyó del 29% en los años ochenta al 23% en 2015, provocando una desaceleración del crecimiento económico. El cambio climático también afecta a los sectores del turismo, la pesca y la silvicultura, limitando las oportunidades de diversificación económica. La vulnerabilidad a la subida del nivel del mar<sup>22</sup> genera presiones sobre el medio ambiente y los medios de subsistencia de las comunidades costeras<sup>23</sup>. La degradación del medio ambiente, la pérdida de diversidad biológica y la deforestación —junto con una capacidad de adaptación limitada— están impulsando la economía por una trayectoria de desarrollo que no es sostenible<sup>24</sup>. El acceso limitado de las mujeres<sup>25</sup> y los jóvenes a los recursos productivos y las oportunidades de adopción de decisiones les ha afectado en una medida desproporcionada. Si la creciente población joven de las zonas rurales tuviera oportunidades de contar con medios de subsistencia, ello podría atenuar la emigración a las zonas urbanas y a otros países<sup>26</sup>.

6. El examen de mitad de período del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, realizado en 2014, indicó que se habían hecho progresos en la profundización del régimen democrático, pero subsistían al respecto problemas importantes. La lentitud de las reformas ha limitado la participación ciudadana en la adopción de decisiones, afectando en especial a las mujeres<sup>27</sup>, las medidas contra la corrupción y en favor de la rendición de cuentas y la promoción del estado de derecho y los derechos humanos, al tiempo que dificulta la ejecución de la política de descentralización y las estrategias tendientes a mejorar la gestión económica y política, como lo muestra la evaluación del programa de reforma de la administración pública<sup>28</sup>.

7. Las mujeres y las niñas sufren privaciones en medida desproporcionada por las normas y prácticas sociales y tradicionales, como lo ponen de manifiesto la alta prevalencia de la mutilación genital femenina (76%), el matrimonio infantil<sup>29</sup> y elevadas tasas de deserción escolar femenina<sup>30</sup>. El PNUD defiende marcos normativos y legislativos sólidos de igualdad de género y empoderamiento de la mujer en los procesos de decisión.

8. La Comisión Electoral Independiente organiza elecciones periódicas. Sin embargo, favorecería al país una ampliación del espacio político y de la participación en la política. El PNUD ha indicado las ventajas comparativas de una mayor eficiencia del sistema judicial mediante modalidades innovadoras consistentes en consultorios móviles de asistencia jurídica, servicios de asistencia letrada descentralizados y una secretaría para la solución de litigios para facilitar el

<sup>22</sup> Se calcula que una elevación del nivel del mar de un metro inundaría el 8,7% de la superficie terrestre total.

<sup>23</sup> Evaluación común para el país.

<sup>24</sup> Para hacer frente a este problema, el Gobierno formuló en 2015 una política nacional sobre el cambio climático.

<sup>25</sup> Las mujeres solo ocupan un 9,4% de los escaños del Parlamento, según el informe de situación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2014.

<sup>26</sup> Según datos de Eurostat, en 2014 solicitaron asilo más de 12.000 emigrantes de Gambia.

<sup>27</sup> La participación femenina es de un 9% en el Parlamento y está por debajo del 20% en los consejos locales.

<sup>28</sup> Evaluación final de la reforma de la administración pública y el fortalecimiento institucional, 2012.

<sup>29</sup> Encuesta demográfica y de salud de Gambia de 2013: la mediana de edad en el primer matrimonio es de 18,6 años. Entre las mujeres de 15 a 19 años de edad, un 23,8% están casadas.

<sup>30</sup> Informe sobre la situación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Gambia, 2014.

acceso a la administración de justicia<sup>31</sup>. El apoyo a la evaluación de resultados por la Oficina Nacional de Auditoría, la Comisión Mixta de Cuentas Públicas y la Comisión de Empresas Públicas de la Asamblea Nacional ha reforzado los marcos de rendición de cuentas mejorando la gobernanza económica.

9. El PNUD contribuyó a resolver problemas señalados en el examen de mitad de período del plan de acción del programa del país para 2012-2016 y en el examen de mitad de período del programa para el crecimiento acelerado y el empleo de 2014. El apoyo del PNUD a la formulación de políticas y su elaboración de planes sectoriales permitió mejorar la coordinación y la supervisión de los marcos de planificación de mediano plazo. El apoyo a la presentación de informes nacionales de situación sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a los foros de desarrollo, así como el mejoramiento de las estadísticas, contribuyeron a la formulación de políticas y estrategias eficaces en favor de los pobres<sup>32</sup>. El apoyo prestado para el examen del gasto público en el sector social condujo a la preparación de la política de protección social. El PNUD y la Unión Africana facilitaron la elaboración del Índice Africano de Género y Desarrollo<sup>33</sup>.

10. El PNUD, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, apoyó la preparación de la Ley sobre la Comisión de Derechos Humanos, el informe del examen periódico universal de 2014 y el cumplimiento por el país de los procedimientos especiales. La institucionalización del impuesto sobre el valor añadido, en colaboración con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dio lugar a un aumento de la recaudación tributaria<sup>34</sup>. En el futuro el apoyo debería apuntar al mejoramiento de la gestión de los gastos, el restablecimiento de la estabilidad macroeconómica y la elaboración de medidas y programas para atender las necesidades de las mujeres de las zonas rurales y de los jóvenes desempleados.

11. En colaboración con el Gobierno, el PNUD puso a prueba el proyecto Songhai mediante la cooperación Sur-Sur y reprodujo ese modelo, con lo cual se crearon 165 puestos de trabajo. Cuarenta y cinco jóvenes recibieron capacitación en aptitudes orientadas al trabajo autónomo, y se obtuvo la conversión de 256 hectáreas de tierra para usos productivos. Un 40% de los beneficiarios son mujeres.

12. Aunque Gambia es uno de los países que reciben menos asistencia<sup>35</sup>, la ventaja comparativa del PNUD respecto de la gobernanza económica y política, el desarrollo del capital humano, la erradicación de la pobreza y el desarrollo de la resiliencia han resultado eficaces en la movilización de recursos para la

<sup>31</sup> Ministerio de Justicia de Gambia, Informe anual del Organismo Nacional de Asistencia Jurídica y la Secretaría de Métodos Alternativos de Solución de Litigios, 2015/2015.

<sup>32</sup> El Informe sobre desarrollo humano nacional, centrado en el empleo de los jóvenes, ha dado lugar a un programa para la juventud en la esfera de la política, así como al examen y la reformulación de la política y la estrategia del país para la juventud.

<sup>33</sup> Incluye la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los marcos jurídico e institucional.

<sup>34</sup> La proporción de los impuestos respecto del producto interno bruto aumentó del 15% en 2007 al 17% en 2015 (PNUD, 2015). Reseña de orientación de Gambia sobre la política en materia de movilización de recursos internos, 2015.

<sup>35</sup> Según el informe de 2011 de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Gambia figura entre los diez países que reciben menos asistencia. Sólo unas pocas entidades donantes, como la Comisión Europea, el FMI y las Naciones Unidas, tienen establecida una presencia en el país.

programación, mientras que una eficaz colaboración sobre la reforma de las políticas (con el Banco Mundial, el FMI y otras entidades asociadas de las Naciones Unidas) ha mejorado la eficacia del desarrollo. El apoyo constante, respaldado por estudios analíticos sobre el fortalecimiento institucional y la elaboración de políticas y estrategias en favor de los pobres, ha posicionado al PNUD como un importante orientador en el diálogo sobre políticas y el desarrollo de la capacidad, y como coordinador de programas internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La experiencia adquirida en anteriores actividades de apoyo ha contribuido a la elaboración del programa propuesto para el país.

13. El programa propuesto se basa en la lógica de la aceleración del crecimiento económico sostenible e inclusivo, reforzado por un enfoque integral de fomento de la resiliencia que promueve la gestión sostenible de la economía, los recursos naturales y el medio ambiente mediante la creación de capacidad en las instituciones nacionales y las comunidades, haciendo hincapié en determinadas esferas estratégicas con efectos multiplicadores. Se dará prioridad al desarrollo de políticas con fundamento empírico, basadas en la experiencia adquirida en actividades derivadas, a fin de promover el crecimiento, la inclusión y el empoderamiento de la mujer, de los jóvenes<sup>36</sup> y de los pobres de las zonas rurales, mediante el desarrollo de aptitudes, la creación de empleo, la generación de ingresos y el fomento de la resiliencia, utilizando métodos innovadores. Son elementos importantes la reforma de la gobernanza y el fomento de las asociaciones con objeto de abrir espacios financieros mediante nuevas corrientes de inversión del sector privado; la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa para complementar los recursos nacionales a fin de acelerar un crecimiento inclusivo; y la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## II. Prioridades y asociaciones del programa

14. El PNUD, en consonancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2017-2021 y el plan estratégico del PNUD para 2014-2017, centrará sus esfuerzos en: a) el crecimiento económico inclusivo y la erradicación de la pobreza; b) la gobernanza y los derechos humanos; y c) el medio ambiente y el fomento de la resiliencia. El PNUD aprovechará sus ventajas comparativas para abordar las causas profundas de la vulnerabilidad<sup>37</sup> a fin de acelerar el crecimiento, aumentar la resiliencia y promover la buena gobernanza, complementando a la vez los esfuerzos del equipo de las Naciones Unidas en el país. Las opciones estratégicas están en consonancia con los objetivos generales de la agenda para el desarrollo después de 2015, la Agenda 2063 de la Unión Africana y el Programa de Acción de Estambul. El pequeño tamaño de la oficina del PNUD en Gambia y la escasez de sus recursos, tanto humanos como financieros, obligan a dar al programa un enfoque más centrado.

---

<sup>36</sup> Los jóvenes, según la política nacional de la juventud, son las personas de entre 15 y 35 años de edad.

<sup>37</sup> La debilidad de las instituciones para la prestación de servicios económicos y sociales y de los sistemas de gobernanza, la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos, la falta de un sistema integrado de alerta temprana y gestión del riesgo de desastres, la limitada dotación de recursos naturales y el fuerte crecimiento demográfico.

15. Los exámenes de mitad de período demostraron que el PNUD contribuyó a la formulación de una estrategia para lograr resiliencia frente a los problemas climáticos y a la adopción por los pequeños productores de prácticas agrícolas sostenibles, la rehabilitación de los ecosistemas de manglar y la creación de sistemas de protección de las costas y alerta temprana a fin de mejorar la planificación y la gestión de los desastres y las perturbaciones relacionados con el clima. El PNUD apoyó la promulgación de leyes y la formulación de marcos de política destinados a incorporar la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en las políticas nacionales y a promover las fuentes de energía renovables.

*Crecimiento económico inclusivo y eliminación de la pobreza*

16. El PNUD abordará el nexo entre la pobreza, la desigualdad y la exclusión, prestando apoyo tanto respecto de las causas como de los efectos y apoyándose en logros alcanzados en el ciclo del programa actual: la promoción de la planificación con fundamento empírico y de los medios de subsistencia y del empleo; el crecimiento inclusivo; y la protección social. En colaboración con el Banco Mundial, el FMI y el Banco Africano de Desarrollo, el PNUD prestará apoyo al Ministerio de Planificación y Políticas, creado recientemente, y la Oficina de Estadística de Gambia. El PNUD colaborará con los ministerios clave para adecuar los recursos a las prioridades nacionales, y la evaluación de los riesgos al logro de los objetivos para el desarrollo nacional, y se ocupará de movilizar recursos. Preparará productos analíticos de alta calidad: el Informe sobre el desarrollo humano nacional, los informes de situación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros estudios pertinentes. Esto permitirá mejorar el entorno para la planificación de políticas con fundamento empírico y las actividades de presupuestación, supervisión y evaluación, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. Se fortalecerá la capacidad de las instituciones pertinentes para elaborar y aplicar intervenciones para el desarrollo de aptitudes y de capacidad empresarial<sup>38</sup> a fin de mejorar la ocupación y la productividad y sacar a la pobreza de forma sostenible a los grupos destinatarios de la Cuenca Central y las regiones occidentales. El PNUD institucionalizará y aprovechará los vínculos entre el desarrollo de aptitudes y la promoción de las exportaciones; y estrechará los vínculos con las instituciones de microfinanciación para ayudar a las comunidades locales a producir y añadir valor y apoyar la diversificación de la economía, en asociación con el FNUDC. Para la reducción de la pobreza y la desigualdad, el PNUD colaborará en la aplicación de la política y estrategia de protección social mediante la ejecución de un amplio programa de protección social dirigido a los niños, las mujeres y los jóvenes en situación más vulnerable, de conformidad con el criterio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de no dejar a nadie atrás. Ello contribuirá al logro de los objetivos 1, 8, 10 y 17.

*Gobernanza y derechos humanos*

18. Este programa consolidará las reformas relacionadas con la gobernanza, fortaleciendo las instituciones nacionales para promover una cultura de democracia,

<sup>38</sup> Se intensificarán determinadas actividades de los programas Empretec y Songhai a fin de que alcancen a un mayor número de jóvenes desempleados y mujeres.



derechos humanos, acceso a la justicia y lucha contra la corrupción mediante la mejora de la rendición de cuentas y la transparencia y el estado de derecho, aplicando métodos innovadores para llegar a los sectores más pobres. El PNUD hará hincapié en el vínculo entre la gobernanza política y la económica a fin de lograr una mejor gestión económica para la erradicación de la pobreza mediante relaciones bilaterales y multilaterales, con repercusiones positivas en la inversión extranjera directa, el crecimiento de las empresas y los ingresos fiscales.

19. El PNUD apoyará el acceso a la justicia mediante el fortalecimiento de la capacidad de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en la administración de justicia, y de las instituciones de derechos humanos para prestar servicios, ampliar la participación ciudadana en la adopción de decisiones y las elecciones y defender el estado de derecho, aprovechando su red mundial mediante la cooperación Sur-Sur y triangular. Sobre la base de la experiencia adquirida en el ciclo 2012-2016, este programa afianzará las bases para la prestación coordinada de servicios de administración de justicia de alta calidad para los pobres, en especial los niños y las mujeres, mediante la asistencia jurídica y evaluaciones de los resultados de desarrollo. El PNUD, en colaboración con organizaciones de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil, aprovechará estratégicamente su condición de entidad de convocatoria neutral para el diálogo y la promoción sobre cuestiones delicadas, los riesgos relacionados con la gobernanza y estrategias de mitigación. El apoyo a la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de la mujer procurará en especial la aplicación de las políticas mediante un programa conjunto del Gobierno de Gambia y el sistema de las Naciones Unidas. El PNUD seguirá abogando por la puesta en práctica de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y apoyará los mecanismos de vigilancia del respeto de los derechos humanos.

20. El programa apoyará la participación ciudadana y fortalecerá la capacidad de las instituciones de supervisión y rendición de cuentas, el Consejo Nacional de Educación Cívica y la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales. El apoyo a la aplicación del marco de participación ciudadana se dirigirá a los medios de comunicación y hará hincapié en que se dé voz a las mujeres y los sectores que son objeto de exclusión. En la creación de capacidad se dará prioridad a la aplicación de la estrategia y la política de descentralización. Este componente contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 16.

#### *Medio ambiente y fomento de la resiliencia*

21. El PNUD apoyará la formulación de políticas con base empírica para aumentar la resiliencia; la mejora de la capacidad de absorción, adaptación y transformación de las comunidades en riesgo; y la respuesta apropiada, coordinada y oportuna ante los riesgos y las conmociones. El PNUD estará en la vanguardia respecto del programa sobre el cambio climático y de fomento de la resiliencia, forjando a la vez alianzas eficaces dentro de los marcos nacionales e internacionales<sup>39</sup>. Su apoyo permitirá al Gobierno aplicar la política nacional sobre el cambio climático de 2015 y el Acuerdo de París alcanzado en el 21º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes, y promover la gestión de los recursos naturales y la aplicación progresiva de la iniciativa sobre Energía Sostenible para Todos, la política y la estrategia de

---

<sup>39</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los acuerdos ambientales multilaterales, el Protocolo de Montreal y Capacidad 21.



reducción del riesgo de desastres para 2014-2017, así como la política de fuentes de energía renovables. El PNUD reforzará la capacidad de Gambia para evaluar, responder y coordinar la gestión del riesgo de desastres y del cambio climático. El programa apoyará la aplicación de la estrategia y el plan de acción nacionales sobre la diversidad biológica y fortalecerá la gestión de las zonas protegidas, el uso sostenible de los recursos naturales y la reforestación de tierras degradadas mediante la política de uso de la tierra.

22. El PNUD apoyará la incorporación en los planes de desarrollo del bajo nivel de emisiones, la resiliencia al cambio climático y la evaluación y gestión de los riesgos; el desarrollo de sistemas de alerta temprana; y la aplicación de medidas prioritarias de mitigación y adaptación para reducir la vulnerabilidad en los diversos sectores clave. El apoyo del PNUD aumentará la eficacia de las medidas de recuperación después de los desastres; la rehabilitación de los ecosistemas degradados y los abrevaderos; y la construcción de infraestructuras resilientes frente al cambio climático. La elaboración de un plan de preparación respecto de los riesgos climáticos será fundamental para la movilización de recursos. El PNUD introducirá técnicas de producción innovadoras vinculadas a las cadenas de valor de los productos agrícolas para facilitar la adaptación de las comunidades locales al cambio climático. El programa dará participación al sector privado en cuestiones referentes a la gestión de los recursos naturales.

23. El PNUD proporcionará apoyo catalizador para ayudar a Gambia para que pueda recurrir al Fondo Verde para el Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a fin de dar cumplimiento a sus obligaciones nacionales<sup>40</sup>, acentuando a la vez el diálogo y la búsqueda de oportunidades de financiación con Qatar, la Comisión Europea y el Gobierno del Japón. Se estudiarán las posibilidades de cooperación Sur-Sur y triangular con vistas a la reducción de la pobreza en las comunidades, la utilización de fuentes de energía renovables y la economía verde. Este componente contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 16.

24. Sobre la base de la experiencia adquirida durante el período de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y aprovechando su función rectora en el Grupo de Asociados para el Desarrollo, el PNUD prestará apoyo estratégico para la implantación progresiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>41</sup>, en colaboración con el Gobierno, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, organizaciones de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo.

### III. Gestión del programa y de los riesgos

25. El programa para Gambia se aplicará por ejecución nacional en colaboración con los principales homólogos nacionales para garantizar la implicación, el liderazgo y la rendición de cuentas en la realización del apoyo del PNUD para lograr resultados de desarrollo. Se escogerá entre diferentes modalidades —la ejecución nacional, por organizaciones no gubernamentales, la ejecución directa por

<sup>40</sup> Entre ellas figuran los Convenios de Río: el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

<sup>41</sup> El programa para Gambia contribuirá principalmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5, 2, 10, 11, 12, 13, 15 y 16.

el PNUD, o combinaciones de ellas— para maximizar la eficiencia, la flexibilidad en las actividades y la eficacia de las contribuciones del PNUD a los resultados de desarrollo. Los asociados en la ejecución se escogerán con miras a fomentar la sostenibilidad y sobre la base de las ventajas comparativas y evaluaciones de la capacidad. Cuando sea preciso, el PNUD prestará el apoyo necesario a los asociados nacionales en la ejecución para colmar las lagunas de capacidad. Podrá recurrirse a procedimientos acelerados para dar respuesta oportuna a las situaciones de crisis y responder eficazmente a las nuevas demandas de apoyo del PNUD.

26. Tanto en la ejecución nacional como en la directa, y de conformidad con la decisión 2013/32 de la Junta Ejecutiva, se imputarán a los proyectos las determinaciones de costos y las clasificaciones referentes al programa y a la eficacia de las actividades de desarrollo. El PNUD está empeñado en aplicar principios armonizados en materia de transferencias de efectivo en coordinación con los asociados pertinentes de las Naciones Unidas. La utilización de estos procedimientos, incluidas las macroevaluaciones y microevaluaciones, atenuará los riesgos de insuficiente capacidad de ejecución.

27. El PNUD asegurará que la oficina en Gambia disponga de la capacidad humana, las estructuras y los sistemas de gestión adecuados para ejecutar con éxito el programa para el país. El plan de sostenibilidad financiera se revisará periódicamente para lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos y los mejores coeficientes de gestión. La oficina en el país percibirá efectivamente las contribuciones del Gobierno anfitrión a fin de aumentar su capacidad de ejecución de conformidad con las directrices sobre las contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas<sup>42</sup>. La capacidad del personal se fomentará mediante programas de capacitación permanente y de intercambio. La oficina en Gambia utilizará recursos como los del Centro Regional de Servicios para ampliar la capacidad a fin de lograr que su programa rinda resultados, y empleará métodos innovadores, como el de atraer a graduados jóvenes y talentosos mediante pasantías para mejorar la capacidad del personal.

28. La probabilidad de que persistan las incertidumbres y la dinámica política y económica expone a riesgos considerables la ejecución de los programas. Entre ellos figuran las posibilidades limitadas de movilización de recursos en vista de las preocupaciones de los donantes sobre el historial de gobernanza de Gambia; altas tasas de separación del servicio en la administración pública y el éxodo intelectual, la pérdida de la memoria institucional y la limitada continuidad, factores que agravan las limitaciones, ya importantes, de la capacidad de los asociados en la ejecución; y las posibles interrupciones en la ejecución de los programas por la convocación de la Asamblea Nacional y la celebración de elecciones locales. La oficina en el país elaborará un plan para imprevistos a fin de responder a los riesgos electorales, y actualizará periódicamente su plan de continuidad de las operaciones. Sobre la base de la contribución prevista de Gambia determinada a nivel nacional, el PNUD apoyará las reformas destinadas a reducir los efectos del cambio climático. En relación con los riesgos referentes a la movilización de recursos, la oficina en

---

<sup>42</sup> Durante el actual programa para Gambia, las contribuciones del Gobierno para sufragar los gastos locales de la oficina del PNUD sólo se hicieron efectivas parcialmente. La oficina pondrá en aplicación un mecanismo para el cobro íntegro de los gastos futuros en Gambia.

Gambia determinará fuentes de financiación nuevas e innovadoras<sup>43</sup> y apoyará al Gobierno en la búsqueda de fuentes nacionales, en particular mejorando la eficiencia en la asignación y la utilización de los recursos. La oficina en el país fortalecerá la garantía de calidad de los proyectos y las salvaguardias sociales y ambientales para la sostenibilidad, y ratificará la importancia del carácter integrado, flexible e innovador en la elaboración de los programas, los sistemas de compilación de datos y la presentación de informes y la comunicación con base empírica para asimilar la experiencia adquirida y difundir la aplicación de las mejores prácticas.

29. En el presente documento del programa para Gambia se esbozan las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales, sirviéndole de fuente primaria de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva para poder alinear los resultados y asignar recursos al programa a nivel de país. Las responsabilidades de los administradores en los planos nacional, regional y de sede en lo que respecta a los programas de los países se precisan en el programa y las políticas y procedimientos operacionales del PNUD y en su marco de controles internos.

#### IV. Seguimiento y evaluación

30. La plataforma nacional de seguimiento y evaluación del programa para el país<sup>44</sup>, guiada por un enfoque de gestión basada en los resultados, se ajustará al marco de supervisión y evaluación del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el sistema nacional. La mayoría de los datos para supervisar el apoyo del PNUD en el nivel de los resultados tiene su origen en sistemas nacionales<sup>45</sup>. El PNUD, en colaboración con asociados<sup>46</sup>, fortalecerá la capacidad de Gambia en materia de estadísticas. Esto permitirá al país supervisar su propio plan nacional de desarrollo e informar acerca de los progresos alcanzados respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los indicadores de resultados del programa.

31. La oficina en Gambia fortalecerá su capacidad interna para reunir, analizar y utilizar datos con el fin de efectuar el seguimiento de la contribución del programa a

<sup>43</sup> La oficina en Gambia colaborará con los nuevos donantes, como China, para estudiar las posibilidades de cooperación, dirigiéndose a la vez a fondos temáticos como el Fondo para la Migración de la Comisión Europea, el FMAM y el Fondo Verde.

<sup>44</sup> En el programa para el país, y como parte del sistema de supervisión y evaluación, se encargarán estudios e investigaciones multianuales de orientación normativa, referentes a problemas concretos, a centros de estudios, universidades y el sector privado con el fin de comprobar las teorías del cambio en que se apoya el programa. Las conclusiones de esos estudios contribuirán al aprendizaje y a facilitar la realización de ajustes en las estrategias y los productos del programa.

<sup>45</sup> La evaluación preliminar de los datos para la formulación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Gambia indica que en los últimos 15 años se contó con un 36%, aproximadamente, de los datos para el seguimiento de los progresos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Respecto de los 100 indicadores cuya determinación se ha completado hasta ahora en relación con los objetivos, son escasos los datos actualizados con que se cuenta. Los indicadores para los cuales hay datos de antigüedad menor de tres años representan un 32% (PNUD: reseña de orientación sobre la insuficiencia de datos para aplicar y supervisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015).

<sup>46</sup> El Banco Mundial, el FMI, el Banco Africano de Desarrollo y otras organizaciones de las Naciones Unidas.

un cambio transformador. Como mínimo, el 5% de los recursos del programa se destinará a cubrir los gastos de seguimiento, evaluación y los estudios pertinentes. Se utilizará el indicador de género del PNUD para supervisar los gastos del programa para Gambia y mejorar la planificación y la adopción de decisiones. Con el nuevo programa del país se intensificarán los esfuerzos para la vigilancia y la puesta en práctica de una compilación en tiempo real de datos desglosados por sexos que sean específicos, medibles, alcanzables, pertinentes y verificables para la evaluación continua de las contribuciones del PNUD.

32. Se formulará una estrategia de comunicación vinculada con las estrategias de movilización de asociaciones y de recursos para aumentar la transparencia, la visibilidad y el impacto de las intervenciones del PNUD y su liderazgo intelectual en las esferas prioritarias del programa.

33. Las juntas de resultados del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo supervisarán y seguirán de forma constante los progresos de las Naciones Unidas y las contribuciones del PNUD en el logro de los resultados, y adaptarán en consecuencia las estrategias del programa para el país. El Grupo de Vigilancia y Evaluación interinstitucional de las Naciones Unidas supervisará el desempeño general y la comprobación de las teorías del cambio. La oficina en el país realizará evaluaciones para determinar los progresos, extraer las enseñanzas de la experiencia, establecer los problemas y proponer soluciones. Los proyectos se someterán a exámenes sistemáticos para garantizar las salvaguardias ambientales y sociales.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos para Gambia (2017-2021)

<b>Prioridad u objetivo nacional: 1 y 3. Acelerar y apoyar el crecimiento económico, la agricultura y los recursos naturales para la seguridad alimentaria</b>				
<b>Resultados 1 y 3.2 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para 2021, crecimiento económico acelerado, inclusivo y sostenible para reducir la pobreza y la desigualdad en favor de los sectores vulnerables</b>				
<b>Resultado correspondiente del Plan Estratégico: 1. Crecimiento y desarrollo incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos</b>				
<b>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</b>	<b>Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y entidad responsable</b>	<b>Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</b>	<b>Principales asociados, asociaciones y marcos</b>	<b>Recursos indicativos, por resultado (en miles de dólares)</b>
<p><b>Indicador 1.1.1:</b> Crecimiento real del producto interno bruto (PIB) en 2017-2021 <i>Base de referencia:</i> 4,2% (2016) <i>Meta:</i> 7%</p> <p><b>Indicador 1.1.2:</b> Porcentaje de la población con menos de 1,75 dólares por día (“recuento de la pobreza”) <i>Base de referencia:</i> 48,4% (2010) <i>Meta:</i> 20%</p> <p><b>Indicador 1.1.3:</b> PIB real per cápita <i>Base de referencia:</i> 271 dólares (2014) <i>Meta:</i> 1.250 dólares (Visión 2020)</p> <p><b>Indicador 1.1.4:</b> Tasa de desempleo en edades comprendidas entre 18 y 65 años <i>Base de referencia:</i> nacional,</p>	<p><b>Fuente de datos:</b></p> <p>Cuentas nacionales</p> <p>Informes anuales sobre proyectos</p> <p>Encuesta integrada de hogares</p> <p>Cuentas nacionales</p> <p>Encuesta sobre la población activa</p>	<p><b>Producto 1.1. Sistemas e instituciones nacionales y subnacionales capaces de realizar una transformación estructural de la capacidad productiva que sea sostenible y genere puestos de trabajo y medios de vida en grado importante</b></p> <p><b>Indicador 1.1.1.</b> Número de estrategias que tienen en cuenta las cuestiones de género aplicadas a nivel nacional y subnacional para generar y fortalecer el empleo y los medios de vida <i>Base de referencia:</i> 3 estrategias sectoriales; 0 regionales<sup>47</sup> <i>Meta:</i> 6 estrategias sectoriales; 4 regionales</p> <p><b>Indicador 1.1.2.</b> Número de planes que amplían y diversifican la base productiva. <i>Base de referencia:</i> 0 planes centrales; 2 urbanos; 0 rurales<sup>48</sup> <i>Meta:</i> 2 planes centrales; 3 urbanos; 6 rurales</p> <p><b>Indicador 1.1.3.</b> Indicador 1: Número de nuevos puestos de trabajo y otros medios de subsistencia generados, desglosados por sexo y por edad <i>Base de referencia:</i> 700 hombres; 600 mujeres; 600 jóvenes; total: 1.100</p>	<p>Ministerio de Juventud y Deportes Ministerio de Comercio, Industria y Trabajo Ministerio de Hacienda y Asuntos Económicos Departamento de Bienestar Social Ministerio de Energía</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b> <b>8.000</b></p> <p><b>Otros recursos</b> <b>6.000</b></p>

<sup>47</sup> Fuente de los datos: presupuesto del Gobierno e informes del Ministerio de Comercio, Industria y Trabajo. Frecuencia: anual.

<sup>48</sup> Fuente de los datos: presupuesto del Gobierno e informes sectoriales. Frecuencia: anual.

29,2%; rural, 31,1; urbana, 28,4%  
 Hombres: 20,9%; mujeres: 38,3% (2012)  
 Meta: 10%

Meta: 2.000 hombres; 2.000 mujeres; 1.000 jóvenes;  
 Total: 4.000

**Producto 1.2. Se propician y se facilitan opciones para una protección social inclusiva y sostenible.**

**Indicador 1.2.2.** Proporción de los niños, las mujeres y los jóvenes en situación vulnerable que reciben apoyo de protección social, desglosados por sexo.

Base de referencia: 50.000 (29.000 mujeres, 10.000 jóvenes)<sup>49</sup>

Meta: 220.000 (100.000 mujeres, 120.000 jóvenes)<sup>50</sup>

Producto 1.3. Mejoramiento de la capacidad de las instituciones de nivel nacional y subnacional para prestar mejores servicios básicos y formular estrategias y planes en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género.

**Indicador 1.3.1.** Número de instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales con sistemas de planificación, presupuestación y seguimiento en funcionamiento.

Base de referencia: 2<sup>51</sup>

Meta: 6<sup>52</sup>

**Indicador 1.3.2.** Número de estudios estadísticos nacionales que han dado fundamento a políticas y planes con perspectiva de género.

Base de referencia: 2<sup>53</sup>

Meta: 5

Oficina de Estadística de Gambia  
 Ministerio de Planificación y Desarrollo  
 Ministerio de Comercio, Industria y Trabajo

<sup>49</sup> Estimación basada en el supuesto de que actualmente la política de protección social solo ampara al 5% del total de las categorías vulnerables.

<sup>50</sup> Fuente de los datos: Informe de la encuesta de protección social. Frecuencia: Bienal.

<sup>51</sup> Ministerios de Hacienda y Asuntos Económicos y de Comercio, Industria y Trabajo.

<sup>52</sup> Dos instituciones nacionales (Ministerios de Planificación y Políticas y de Hacienda y Asuntos Económicos) y cuatro instituciones subnacionales.

<sup>53</sup> Escala de calificación del 1 al 5: 1 = baja; 2 = por debajo de la media; 3 = media; 4 = por encima de la media; 5 = alta.

<b>Prioridad u objetivo nacional: mejorar la gobernanza y combatir la corrupción</b>				
<b>Resultado 1.2 del MANUD: Aplicación de reformas institucionales para asegurar el estado de derecho y garantizar la protección de los derechos humanos de todos, incluidos el acceso a la justicia, la igualdad de género, el acceso a los servicios básicos y la participación democrática en los procesos de decisión.</b>				
<b>Resultado correspondiente del Plan Estratégico: 2. Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, desarrollo, estado de derecho y responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática</b>				
<p><b>Indicador 1.2.1:</b> Índice de gobernanza: calificaciones del índice Mo Ibrahim, y evaluación de las políticas e instituciones nacionales (EPIN) del Banco Mundial <i>Base de referencia:</i> Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim: 51,6 (2014) EPIN: 3,1 (2015) <i>Meta:</i> índice Mo Ibrahim: 55; EPIN: 3,2 (2021)</p> <p><b>Indicador 1.2.3:</b> participación de los votantes <i>Base de referencia:</i> 70% <i>Meta:</i> 85%</p> <p><b>Indicador 1.2.4:</b> Porcentaje de mujeres que se desempeñan en los consejos locales y la Asamblea Nacional <i>Base de referencia:</i> 9%; administraciones locales: 12% <i>Meta:</i> 20; administraciones locales: 30%</p>	<p><b>Fuente de los datos</b></p> <p>Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim Frecuencia: anual</p> <p>Examen periódico universal Frecuencia: anual</p> <p>Base de datos de inscripción de votantes y resultados electorales (Comisión Electoral Independiente)</p>	<p><b>Producto 2.1. Instituciones electorales capacitadas para cumplir funciones básicas en el mejoramiento de la rendición de cuentas, la participación y la representación, incluso en casos de transición pacífica.</b></p> <p><b>Indicador 2.1.1.</b> Proporción de votantes entre los ciudadanos habilitados para votar, desglosada por sexo <i>Base de referencia:</i> en elecciones presidenciales, 82%; para la Asamblea Nacional, 50%; administraciones locales, 12% (2011-2013)<sup>54</sup> <i>Meta:</i> en elecciones presidenciales, 88%; para la Asamblea Nacional, 65%; administraciones locales, 40% (2016-2018)</p> <p><b>Indicador 2.1.2.</b> Número de mujeres que participan como candidatas en las elecciones locales y nacionales. <i>Base de referencia:</i> 20/114 en las administraciones locales; 4/48 para la Asamblea Nacional<sup>55</sup> <i>Meta:</i> 40/114 en las administraciones locales; 15/55 para la Asamblea Nacional.</p>	<p>Ministerio de Justicia Unión de Prensa de Gambia Consejo Nacional de Educación Cívica Coalición sobre las Elecciones Asociados para el desarrollo Comisión Electoral Independiente Comité Asesor Multipartidario Asamblea Nacional Asociación de Organizaciones No Gubernamentales Comisión Mixta de Cuentas Públicas Comisión de Empresas Públicas</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b> <b>5.500</b></p> <p><b>Otros recursos</b> <b>4.000</b></p>

<sup>54</sup> Fuente de los datos: informes de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Frecuencia: anual.

<sup>55</sup> Fuente de los datos: Consejo Nacional de Educación Cívica. Frecuencia: anual.



<p><b>Fuente de los datos</b></p> <p>Informes de la Oficina de la Mujer Informe anual de la Asamblea Nacional Informe del Ministerio de Justicia Informe anual de la Asamblea Nacional</p>	<p><b>Producto 2.2. Mejoramiento de la capacidad institucional del sistema de administración de justicia para impartir justicia en forma accesible, eficiente y responsable a todas las personas, en especial las mujeres y las categorías vulnerables.</b></p> <p><b>Indicador 2.2.1.</b> Número de centros de asistencia jurídica instalados. <i>Base de referencia:</i> 3 <i>Meta:</i> 5</p> <p><b>Indicador 2.2.2.</b> Número de beneficiarios, en especial mujeres y personas de categorías vulnerables, que recurren a los centros de asistencia jurídica, desglosado por sexo. <i>Base de referencia:</i> 672 casos, 40% de mujeres <i>Meta:</i> 3.000 casos, 60% de mujeres</p> <p><b>Producto 2.3. Elaboración de marcos para una participación eficaz y transparente de la sociedad civil en el desarrollo nacional, en particular de organizaciones de mujeres.</b></p> <p><b>Indicador 2.3.1.</b> Número de organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, que utilizan plataformas abiertas y redes para participar en la gobernanza y los procesos de decisión a nivel nacional y local. <i>Base de referencia:</i> 2<sup>56</sup> <i>Meta:</i> 5</p> <p><b>Producto 2.4. Fortalecimiento de la capacidad operacional de las instituciones de supervisión y rendición de cuentas que actúan en la esfera pública.</b></p> <p><b>Indicador 2.4.1.</b> Número de informes de auditoría y de ejecución producidos con retraso por la Oficina Nacional de Auditoría <i>Base de referencia:</i> 0 informes de auditoría; 40 informes de ejecución <i>Meta:</i> 0 informes de auditoría; 0 informes de ejecución</p>
--	---

<sup>56</sup> Fuente: informe de la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales de Gambia. Frecuencia: anual.

<b>Prioridad u objetivo nacional: Acelerar y apoyar el crecimiento económico</b>				
<b>Resultado 3.3 del MANUD. Fortalecimiento, para 2021, de la capacidad de las instituciones nacionales y comunitarias para una gestión eficaz del riesgo de desastres, medidas de adaptación al cambio climático y fomento de la resiliencia</b>				
<b>Resultado correspondiente del Plan Estratégico: 5. Capacidad de los países para reducir las probabilidades de conflicto y el riesgo de desastres naturales, incluidos los derivados del cambio climático</b>				
<p><b>Indicador 4.1.1:</b> Número de instituciones encargadas de la gestión del riesgo de desastres que reciben apoyo con la capacitación de sus recursos humanos. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 8</p> <p><b>Indicador 4.1.2:</b> Emisiones de dióxido de carbono per cápita (en toneladas métricas) <i>Base de referencia:</i> 0,3 <i>Meta:</i> 0,01</p>	<p>Informes anuales del Organismo Nacional de Gestión de Desastres al Gobierno</p> <p>Informe de Gambia a la CMNUCC; informe sobre la contribución prevista determinada a nivel nacional</p> <p>Informes del Ministerio de Medio Ambiente, Cambio Climático, Silvicultura, Agua y Fauna y Flora Silvestres</p>	<p><b>Producto 3.1. Sistemas de preparación para abordar eficazmente las consecuencias de los riesgos naturales y la respuesta a ellos</b><sup>57</sup></p> <p><b>Indicador 3.1.1.</b> Número de sistemas de alerta temprana de extremo a extremo respecto de los riesgos naturales o causados por el hombre. <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 8</p> <p><b>Indicador 3.1.2.</b> Número de planes para imprevistos existentes a nivel nacional y subnacional para prepararse para situaciones de desastre y recuperarse de ellas con suficientes recursos financieros y humanos, capacidad y procedimientos operativos. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 plan central y 8 planes regionales</p> <p><b>Indicador 3.1.3.</b> Existencia de una definición clara de las responsabilidades institucionales y de mecanismos de coordinación, en caso de múltiples participantes, para la gestión del riesgo de desastres y del cambio climático en los planos nacional y subnacional. <i>Base de referencia:</i> en el plano nacional<sup>58</sup> <i>Meta:</i> en el plano nacional, en 8 regiones y en 48 distritos.</p> <p><b>Indicador 3.1.4.</b> Porcentaje de la población en situación de riesgo que está cubierta por planes de nivel nacional o comunitario para la eventualidad de desastres<sup>59</sup></p>	<p>Organismo Nacional de Gestión de Desastres Organismo Nacional para el Medio Ambiente Sociedad de la Cruz Roja de Gambia Concern Universal Ministerio de Educación Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Administraciones Locales</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b> <b>1.500</b></p> <p><b>Otros recursos</b> <b>30.000</b></p>

<sup>57</sup> Crisis geofísicas, vinculadas con el clima o generadas por la actividad humana; en todos los niveles de gobierno y en el plano comunitario.

<sup>58</sup> Fuente de los datos: informes del Organismo Nacional de Gestión de Desastres y sobre los recursos hídricos. Frecuencia: anual.

<sup>59</sup> Procedimientos de evacuación, almacenamiento de reservas, búsqueda y salvamento, protocolos de comunicación y planes de preparación para la recuperación.

*Base de referencia:* 15% (5% de mujeres)

*Meta:* 50% (25% de mujeres)

**Producto 3.2. Integración de la gestión del riesgo climático y de desastres, con perspectiva de género, en la planificación del desarrollo y los marcos presupuestarios de sectores clave.**<sup>60</sup>

**Indicador 3.2.1.** Número de distritos con planes y estrategias para aumentar la resiliencia a los efectos del cambio climático.

*Base de referencia:* 0

*Meta:* 2

**Producto 3.3. Ampliación de las medidas destinadas a la adaptación al cambio climático y la atenuación de sus efectos.**

**Indicador 3.3.1.** Número de sistemas destinados a vigilar, notificar y verificar el uso de la financiación para el clima.

*Base de referencia:* 2<sup>61</sup>

*Meta:* 5

**Indicador 3.3.2.** Número de planes, estrategias, políticas y programas ejecutados para lograr objetivos de desarrollo con bajo nivel de emisiones y resiliencia a los factores climáticos.

*Base de referencia:* 3<sup>62</sup>

*Meta:* 6

**Producto 3.4. Adopción de soluciones inclusivas y sostenibles para mejorar la eficiencia de la energía de fuentes renovables y el acceso a ella.**<sup>63</sup>

**Indicador 3.4.1.** Número de nuevas alianzas para el desarrollo destinadas a mejorar las soluciones energéticas eficientes y sostenibles en favor de las comunidades o categorías desatendidas y las mujeres.

*Base de referencia:* 1<sup>64</sup>

*Meta:* 5

<sup>60</sup> Los del agua, la agricultura, la salud y la educación.

<sup>61</sup> Fuente de los datos: informes del Organismo Nacional de Gestión de Desastres, Departamento de Recursos hídricos. Frecuencia: anual.

<sup>62</sup> Fuente de los datos: informes del Organismo Nacional de Gestión de Desastres, Departamento de Recursos hídricos. Frecuencia: anual.

<sup>63</sup> Energía renovable no transmitida por redes.

<sup>64</sup> Fuente de los datos: informes sectoriales. Frecuencia: anual.

		<p><b>Indicador 3.4.2.</b> Proporción de la población con acceso a la electricidad.  <i>Base de referencia:</i> 37%<sup>65</sup>  <i>Meta:</i> 76%</p> <p><b>Producto 3.5. Capacidad de las administraciones nacionales y subnacionales para mejorar la conservación, la gestión sostenible y el uso de los recursos naturales, la diversidad biológica y los ecosistemas.</b></p> <p><b>Indicador 3.5.1.</b> Número de comunidades que cuentan con una gestión sostenible de los recursos naturales.  <i>Base de referencia:</i> 5 comunidades (85% de organizaciones de mujeres)  <i>Meta:</i> 8 comunidades (90% de organizaciones de mujeres).</p> <p><b>Indicador 3.5.2.</b> Número de zonas protegidas establecidas y gestionadas para conservar la diversidad biológica.  <i>Base de referencia:</i> 5  <i>Meta:</i> 10</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente, Cambio Climático, Agua, Fauna y Flora Silvestres y Pesca  Organismo Nacional para el Medio Ambiente</p>	
--	--	--	--	--

<sup>65</sup> Fuente de los datos: Empresa Nacional de Agua y Electricidad e informes sobre los servicios básicos. Frecuencia: anual.